

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
DE OBRAS DE URBANIZACIÓN**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Urbanismo

Urbano Rural

NUMERO DE CERTIFICADO

40

FECHA DE APROBACIÓN

20 ABR. 2016

ROL S.I.I.

3400-21

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 135 y 144 y su Ordenanza General.
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 201601140
D) Los antecedentes que comprometen el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 201601140
E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino AVENIDA EL PERAL N° 07284 ----- Localidad o Loteo ETAPA 4 DEL LOTEO SANTA MARÍA DEL PEÑÓN, Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. -3.4.1 N° 201601140
2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° ----- de fecha ----- (si corresponde)

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

INMOBILIARIA BBI S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

JUAN PABLO PORTALES MONTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)

R.U.T.

JUDSON Y OLIVOS ARQUITECTOS LTDA.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE

R.U.T.

RICARDO JUDSON B. / ROBERTO OLIVOS M.

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

LOTE DE SERVICIO CASETA DE GUARDIA (20,00 M2) CORRESPONDIENTE A LA ETAPA 4 DEL LOTEO SANTA MARÍA DEL PEÑÓN, APROBADO POR 4° MODIFICACIÓN DE LOTEO N°13 DE FECHA 23.03.2016.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización

VER NOTA 2.-

20 ABR. 2016



6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° _____ de _____ m2 de superficie

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuesto Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificados, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART. 3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS

<input checked="" type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)

PLANOS DE INSTALACIONES	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input type="checkbox"/> Alumbrado	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Agua	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros	_____	_____	_____

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de pavimentación	BROTEC CONSTRUCCIÓN LTDA.	SERVIU	166 155 156	09.04.2014 02.04.2014 02.04.2014
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	EMP. CONST. BROTEC S.A.	AGUAS ANDINAS S.A.	1674 1689	27.06.2013 27.06.2013
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	FELIPE GONZALEZ A.	SEC	0842079 0827694	01.04.2013 04.03.2013
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas	LEONARDO SILVA M.	SEC	0879873 0805707	18.06.2013 10.01.2013
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	_____	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadoras de Cursos de Agua, Redes de Alta tensión u otros	_____	_____	_____	_____
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de os terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	_____	_____	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar) SEÑALIZACIÓN VIAL ARBORIZACIÓN Y ÁREAS VERDES	BROTEC CONSTRUCCIÓN LTDA.	DTPP DIMAO	384 204 28 14	23.08.2013 11.04.2013 02.09.2013 17.04.2013

20 ABR. 2016



UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERÁ ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTE CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Los Lotes que integran el Loteo DFL 2 con construcción simultánea Santa María del Peñón, dividida en 19 etapas de construcción son, 736 lotes habitacionales (148.401,82 m2), 5 Lotes Cesión gratuita de Áreas Verdes (17.633,92 m2), 1 Lote de Equipamiento Cesión Gratuita Municipal (5.117,81 m2), 1 Lote Reserva Empresa 1 (20.004 m2) 1 Lote Reserva Empresa 2 (3.814,55 m2), 4 Lotes de servicio caseta de guardia (80,0 m2), Cesión de Vialidad (106.285,59 m2), de acuerdo a plano aprobado por 4ª Modificación de Proyecto de Loteo Resolución N° 13 de fecha 23.03.2016 que modifica y complementa en lo no recepcionado las resoluciones N° 79 de fecha 23.12.2014, N°35 de fecha 31.05.2012, N° 64 de fecha 01.10.2012, N° 93 de fecha 28.12.2011 y N° 05 de fecha 22.01.2010 y que se complementa además con la Resolución N°80/2012, que a la fecha cuenta con las siguientes recepciones de urbanización:

CERT.	FECHA	RECEPCIONA	SUPERFICIE	ETAPA
CRDU N°125	27.12.2012	101 Lotes Habitacionales Área Verde N°4	---	1A, 2A, 2B Y 3A
CRDU N°27	17.05.2013	90 Lotes Habitacionales	3.431,14 m2	1B, 2C y 3B
COUG N°55	12.07.2013	79 Lotes Habitacionales	---	4, 5A y 5C
COUG N°87	24.12.2013	72 Lotes Habitacionales	---	4 y 5A
CRDU N°111	24.10.2014	151 Lotes Habitacionales Área Verde N°3	---	4, 5A y 5C
CRDU N° 06	19.01.2015	79 Lotes Habitacionales 1 Lote de Servicio Área Verde N° 2	3.776,71 m2 20 m2 4.482,46 m2	Parte de Etapa 6
CRDU N° 19	19.02.2015	77 Lotes Habitacionales	15.234,74	Etapa 6 Saldo
CRDU N° 20	24-02-2015	1 Lote de servicio	20,00 m2	Saldo etapa 2ª

2.- El presente loteo registra aprobación de EISTU, según ORD.N° 4099 de fecha 04.06.2008, el cual y aprobación de Resolución de Calificación Ambiental, según Resolución Exenta N° 393/2010 de fecha 31.05.2010.

De acuerdo a ORD. N° 783 de fecha 18.12.2014 emitido por la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Puente Alto el Conjunto Habitacional "Santa María del Peñón" se informa que se ha dado cumplimiento a la primera etapa de las medidas de mitigación, señaladas en el punto número II, del Informe de Factibilidad Técnica del Eistu anteriormente mencionado.

3.- La Recepción Definitiva de las Obras de Urbanización se otorgará una vez que se reciban la totalidad de Lotes Habitacionales de la Etapa 3B (saldo), 4, 5B, 7, 8, 9A, 9B, 9C, 10 y 11.

4.- El presente certificado recibe el Lote de Servicio (20,00 m2) Etapa 4 del Loteo Santa María del Peñón correspondiente a la caseta de guardia.

5.- Con el presente certificado se timbran 4 planos de loteo con autorización de enajenar el Lote de Servicio de la Etapa 4.

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
Arquitecto -Depto. Urbanismo-
Dirección de Obras Municipales
CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECTOR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO

ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

PROFESIONAL: VIOLETA CONEJEROS DIAZ

TESMU N°: 12636

DE FECHA: 13/04/2016

DISTRIBUCIÓN:
-DESTINATARIO (3 PLANOS Y 1 CERTIFICADO)
-DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO. EXPEDIENTE 201601140 (1 PLANO Y 1 CERTIFICADO)
-DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (1 CERTIFICADO)
-ARCHIVO D.O.M. (1 CERTIFICADO)
-ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO (1 CERTIFICADO)

20 ABR. 2016

LISTADO DE NUMEROS MUNICIPALES
OBRA: LOTE O DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA
"SANTA MARÍA DEL PEÑÓN"

Recepción: 1 Lote de Servicio Caseta de Guardia.

Lote de Servicio

Etapa 4

Correlativo	Lote N°	Dirección	N° Domiciliario
1	Lote de Servicio (Guardia)	Calle Cima Escarpada	3615



CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

20 ABR. 2016

VCD/vcd